**ENTREGA DE MATERIA PRIMA ESTANDARIZADA CON CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DIFERENTES AL ESTÁNDAR PRIMARIO**

Por medio del presente hago de su conocimiento el ingreso de la siguiente materia prima estandarizada, la cual presenta diferentes condiciones de almacenamiento respecto al estándar primario y solicito a la Dirección del Laboratorio Nacional de Salud tomar en cuenta dichas condiciones.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del producto |  |
| Estándar Primario utilizado  | Nombre: Lote:Condiciones de almacenamiento: |
| Materia Prima Estandarizada | Nombre: Lote:Condiciones de almacenamiento |
| Breve Justificación de la diferencia de las condiciones de almacenamiento (Adjuntar documentación técnica de soporte\*)  |  |
| Nombre, Firma y Sello en original del Profesional Farmacéutico Responsable  |  |

\*Monografías farmacopeicas o estudios realizados por el proveedor/fabricante. Dicha documentación debe corresponder específicamente al estándar presentado.

Las condiciones anteriormente declaradas y la materia prima estandarizada presentada a la Dirección del Laboratorio Nacional de Salud son responsabilidad del profesional Químico Farmacéutico responsable del registro sanitario.

La siguiente sección es para uso de la Dirección del Laboratorio Nacional de Salud

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| No. de expediente |  | Fecha |  |

|  |  |
| --- | --- |
| FIRMA DE QUIEN VERIFICA | NOMBRE Y FIRMA DE USUARIO QUE ENTREGA |
|  |  |

\*\*Llenar un formulario por cada estándar